CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE EL TARRA, NORTE DE SANTADER

HACE CONSTAR:

De conformidad con los documentos entregados en la propuesta presentada por la FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL, DESARROLLO E INNOVACION Nit. 901268815-5, representado legalmente por la señora MARTHA MORELIA SANCHEZ SANGUINO identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.292.506 de Cúcuta, Norte de Santander, para celebración del convenio asociativo cuyo objeto **AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS CON EL FIN DE CELEBRAR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR Y A SU VEZ LA ASAMBLEA GENERAL DEL PROGRAMA, EVENTO QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER**, se procede por parte de la secretaria de Secretario de Desarrollo Social y Comunitario a realizar el estudio de reconocimiento e idoneidad para la prestación del servicio.

Que, de acuerdo a la verificación de la información registrada en los documentos allegados, junto a la consulta de los documentos que demuestran su habilitación para celebrar contratos con entidades públicas y ausencia de impedimentos o inhabilidades que le impidan contratar. De todos los documentos presentados se extracta que el oferente si cumple las exigencias insertas en el estudio previo elaborado y que forma parte de este procedimiento contractual del estado bajo las reglas de la contratación estatal directa.

Que, considerada la propuesta y hoja de vida se pudo establecer que la misma cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia que fueron definidas como básicas por la Administración Municipal para atender el objeto del presente contrato y poder pactar.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria y suficiente para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

Que, en consideración a lo anterior, la FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL, DESARROLLO E INNOVACION Nit. 901268815-5, representado legalmente por la señora MARTHA MORELIA SANCHEZ SANGUINO identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.292.506 de Cúcuta, Norte de Santander, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS CON EL FIN DE CELEBRAR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR Y A SU VEZ LA ASAMBLEA GENERAL DEL PROGRAMA, EVENTO QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER**, con la eficiencia, calidad y calificación requerida por la entidad territorial.

Se expide la presente a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

FIRMADO EN ORIGINAL

ELIZABETH CHINCHILLA RODRIGUEZ

Secretaria de Desarrollo Social y comunitario

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Elizabeth Chinchilla Rodríguez	Secretaria de Desarrollo social y comunitario	
Revisó:	Wanda Mantilla Pérez	Asesor Jurídico Externo	